



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009  
DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Balance de Situación

1.- El Balance de Situación presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

2.- El total Activo del Balance de Situación no coincide con total Pasivo.

3.- No coincide el saldo reflejado en el total de Resultados del ejercicio del Pasivo del Balance de Situación con el Ahorro o Desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial.

B) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de las Obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con la suma del Debe de las cuentas de “Transferencias corrientes” y “Subvenciones corrientes” del Balance de Comprobación.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

### C) En relación con la Memoria

1.- El Saldo final total de los Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe Fondos propios del Pasivo del Balance de Situación.

2.- El Saldo inicial total de las Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Fondos propios del Pasivo del Balance de Situación.

3.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del Pasivo del Balance de Situación, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del Balance de Comprobación.

4.- El importe de los Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la “Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros” de la Memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del Balance de Comprobación.

5.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

6.- El importe de los Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con la información que resulta del Balance de Comprobación.

7.- El importe de los Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con la suma de los saldos de las cuentas “Cobros pendientes de aplicación” y “Otras partidas pendiente de aplicación” del Balance de Comprobación.

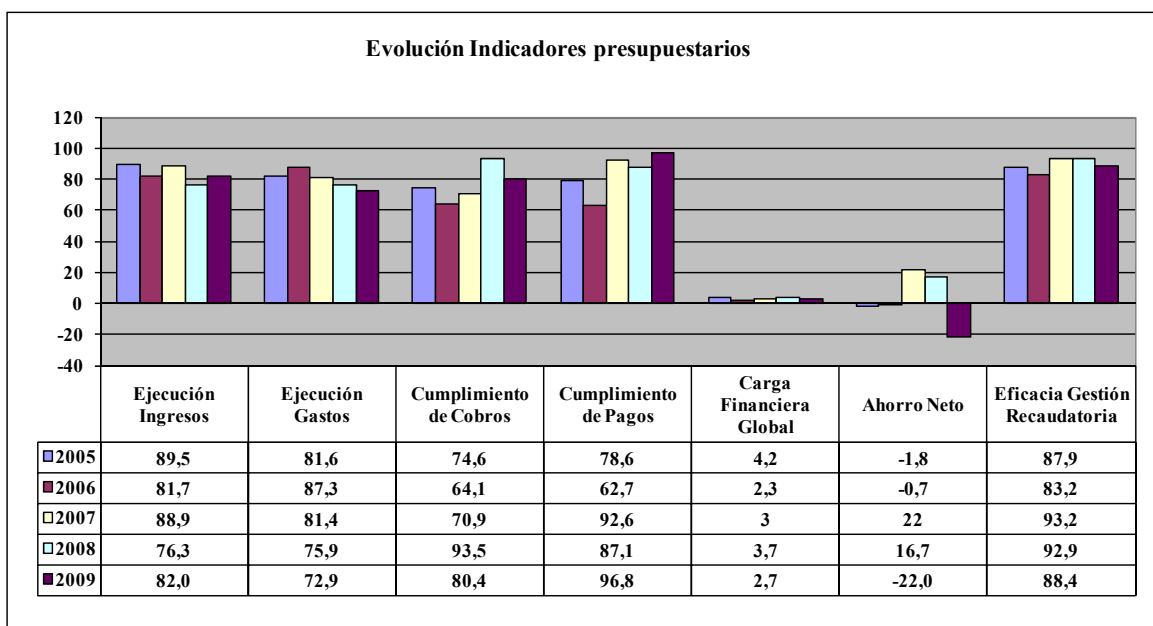
8.- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de Comprobación.



## ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,5 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,7 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 18,2 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador, en los ejercicios 2009 a 2009, se observa una caída de 1,5 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 20,2 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

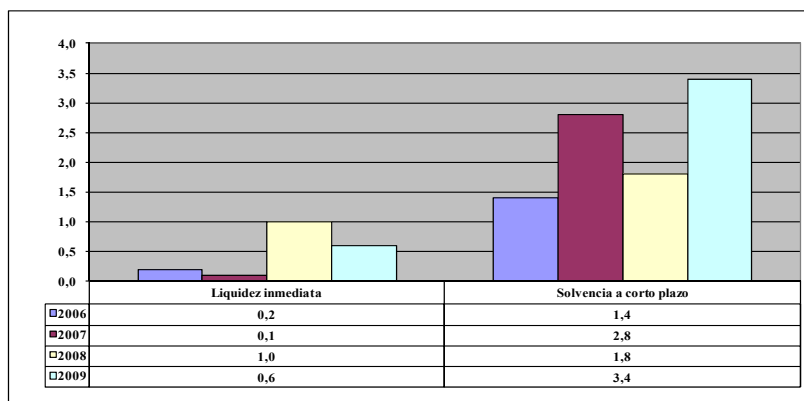
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa aumento de 0,5 puntos porcentuales.

## **B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

Se realiza un análisis de la evolución en cuatro ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,4.

### • **Índice de solvencia a corto plazo**

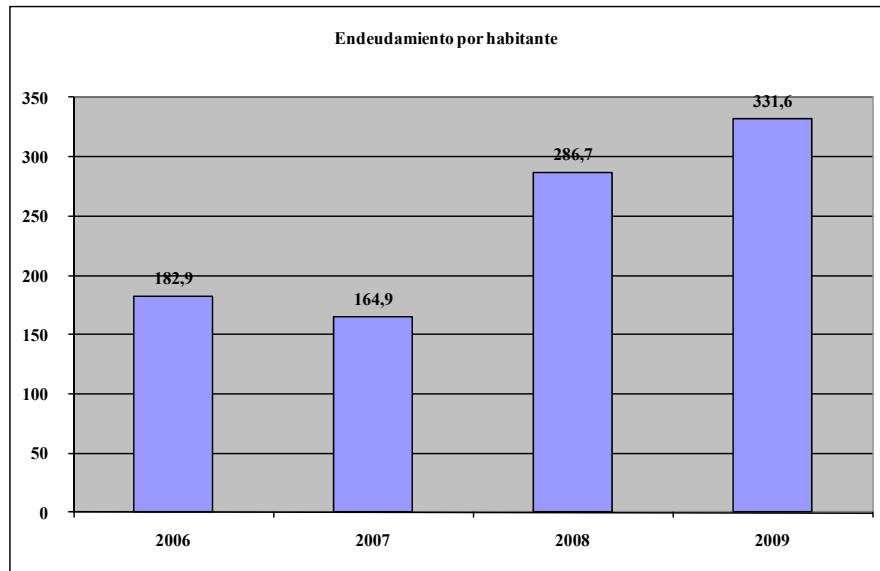
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 2.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 103,8 euros por habitante.





*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 7 (Transferencias de capital), que alcanzó el 42,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 39,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 34,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 32,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos e intermedios, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 80,4% y 96,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 88,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 2,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2011.

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,**

Fdo.: Rafael Medina Jáber



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE  
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009 DEL AYUNTAMIENTO DE  
PUNTALLANA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

# INCIDENCIAS

## Cuenta General del ejercicio 2009 de la Entidad Ayuntamiento Puntallana (Palma (La))

Ayuntamiento Puntallana (NIF: P3803000C)
<b>14. Aprobación definitiva del Presupuesto.</b> La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.
<b>16. Elaboración de la Cuenta General.</b> La Cuenta General no se elaboró en el plazo legalmente establecido.
<b>71. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.</b> El epígrafe D) III.5. Acreedores. Otros acreedores del Pasivo del "Balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -2.661,00 ) < 0
<b>73. Balance. Activo/Pasivo.</b> El total Activo del "Balance" no coincide con total Pasivo. Errores detectados: ( 9.103.850,13 + 0 + 1.396.303,70 ) no es igual a ( 9.233.507,09 + 0 + 758.266,82 + 508.863,20 + 0 )
<b>88. Balance. Pasivo.</b> El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del Pasivo del "Balance" no coincide con el Ahorro o Desahorro de la "Cuenta del resultado económico patrimonial". Errores detectados: ( 4.695.602,69 no es igual a 1.529.859,37 ) Y ( (   4.695.602,69   ) no es igual a 0 )
<b>187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.</b> El importe de las Obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del Debe de las cuentas (650) Transferencias corrientes y (651) Subvenciones corrientes del "Balance de comprobación". (Caso de subvenciones o transferencias en especie, se indicará en la columna "Justificación" el concepto e importe de las mismas) Errores detectados: 203.850,65 no es igual a ( 116.992,47 + 90.773,42 )
<b>253. Memoria. Fondos propios.</b> El Saldo final total de los "Fondos propios" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) Fondos propios del Pasivo del "Balance". Errores detectados: 9.233.807,09 no es igual a 9.233.507,09
<b>254. Memoria. Fondos propios.</b> El Saldo inicial total de las "Fondos propios" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) Fondos propios del Pasivo del "Balance". Errores detectados: 7.703.947,72 no es igual a 7.703.647,72
<b>261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.</b> El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "Balance de comprobación". Errores detectados: 0 no es igual a ( 0 + 0 + 758.266,82 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 - 0 - 0 )
<b>295. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.</b>

El importe de los Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la Memoria no coincide con la suma del saldo de la cuenta (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendientes de aplicación del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

( -2.661,00 ) no es igual a ( 0 + 0 )

**314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.**

La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

Errores detectados:

( 0 + 0 + 0 + 0 ) no es igual a 1.659.279,48

**356. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de los Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (260), (265), (440), (442), (449), (456), (470), (471), (472) y (565) y (566) del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

17.640,93 no es igual a ( 0 + 0 + 16.000,00 + 0 + 0 + 0 - 0 + 0 + 0 + 1.590,93 + 0 + 0 )

**357. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de los Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendiente de aplicación del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

( -2.661,00 ) no es igual a ( 0 + 0 )

**360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

253.073,27 no es igual a ( 0 + 0 + 226,19 + 0 + 0 + 0 + 61.799,06 + 945,70 + 16.484,24 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 59.572,64 )



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Palma	Población: 2.460
NOMBRE: Puntallana	Modelo: Normal

<b>CAPÍTULO INGRESOS</b>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	242.400,00	0,00	0,00%	242.400,00	231.042,98	95,31%	4,60%	213.174,68	92,27%	17.868,30
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	70.000,00	0,00	0,00%	70.000,00	55.474,40	79,25%	1,10%	55.474,40	100,00%	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	295.125,08	84.285,10	28,56%	379.410,18	348.298,80	91,80%	6,93%	292.484,94	83,98%	55.813,86
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.497.813,62	118.938,87	4,76%	2.616.752,49	2.002.017,95	76,51%	39,83%	1.904.981,87	95,15%	97.036,08
5 INGRESOS PATRIMONIALES	41.086,00	2.407,64	5,86%	43.493,64	35.114,89	80,74%	0,70%	33.434,89	95,22%	1.680,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.485.442,30	658.512,40	44,33%	2.143.954,70	2.155.086,15	100,52%	42,87%	1.342.928,77	62,31%	812.157,38
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	434.721,35	0,00%	434.721,35	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	200.000,00	0,00%	200.000,00	200.000,00	100,00%	3,98%	200.000,00	100,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.631.867,00</b>	<b>1.498.865,36</b>	<b>32,36%</b>	<b>6.130.732,36</b>	<b>5.027.035,17</b>	<b>82,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.042.479,55</b>	<b>80,41%</b>	<b>984.555,62</b>

<b>CAPÍTULO GASTOS</b>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.410.567,73	77.096,64	5,47%	1.487.664,37	1.367.058,92	91,89%	30,57%	1.358.218,20	99,35%	8.840,72
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	1.467.412,05	227.106,30	15,48%	1.694.518,35	1.550.684,81	91,51%	34,68%	1.501.963,16	96,86%	48.721,65
3 GASTOS FINANCIEROS	42.816,81	11.523,34	26,91%	54.340,15	53.634,01	98,70%	1,20%	53.633,91	100,00%	0,10
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	173.593,37	40.410,17	23,28%	214.003,54	203.850,65	95,26%	4,56%	187.330,45	91,90%	16.520,20
6 INVERSIONES REALES	1.415.605,97	1.156.252,25	81,68%	2.571.858,22	1.200.943,33	46,70%	26,86%	1.132.618,08	94,31%	68.325,25
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.250,00	0,00	0,00%	11.250,00	11.250,00	100,00%	0,25%	11.250,00	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	110.621,07	-13.523,34	-12,22%	97.097,73	84.031,16	86,54%	1,88%	81.341,14	96,80%	2.690,02
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.631.867,00</b>	<b>1.498.865,36</b>	<b>32,36%</b>	<b>6.130.732,36</b>	<b>4.471.452,88</b>	<b>72,94%</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.326.354,94</b>	<b>96,76%</b>	<b>145.097,94</b>

<b>REMANENTE DE TESORERÍA</b>	
Fondos líquidos	325.720,93
Derechos pendientes de cobro	1.392.992,53
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	984.555,62
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	388.134,98
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	17.640,93
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	-2.661,00
<b>Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>511.524,20</b>
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	145.097,94
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	113.352,99
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	253.073,27
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
<b>Remanente de tesorería total</b>	<b>1.207.189,26</b>
<b>Saldos de dudoso cobro</b>	<b>319.748,76</b>
<b>Exceso de financiación afectada</b>	<b>0,00</b>
<b>Remanente tesorería para gastos grales.</b>	<b>887.440,50</b>

<b>GRUPOS DE FUNCIÓN</b>		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	137.665,17	3,08%
1 Servicios carácter general	564.161,28	12,62%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	73.752,88	1,65%
3 Seguridad, protección y promoción social	1.681.172,59	37,60%
4 Producción bienes públicos de carácter social	1.357.375,95	30,36%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	541.746,49	12,12%
6 Regulación económica de carácter general	65.826,62	1,47%
7 Regulación económica de sectores productivos	49.751,90	1,11%
8 Ajustes por consolidación	0,00	0,00%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	0,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.471.452,88</b>	<b>100,00%</b>

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	
1. Derechos reconocidos netos	5.027.035,17
2. Obligaciones reconocidas netas	4.471.452,88
<b>3. Resultado presupuestario (1-2)</b>	<b>555.582,29</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
<b>7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO</b>	<b>555.582,29</b>

	Derechos	Obligaciones
<b>Saldo a 1 de enero de 2009</b>	<b>649.471,44</b>	<b>585.114,56</b>
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	261.336,46	471.761,57
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>388.134,98</b>	<b>113.352,99</b>



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	La Palma	Población: 2.460
NOMBRE:	Puntallana	Modelo: Normal

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO 2009</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO 2009</u>	<u>%</u>
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>9.103.850,13</b>	<b>86,70%</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>9.233.507,09</b>	<b>87,93%</b>
Inversiones destinadas al uso general	7.638.013,86	72,74%	Patrimonio	3.188.783,64	30,37%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.465.836,27	13,96%	Resultados de ejercicios anteriores	1.349.120,76	12,85%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	4.695.602,69	44,72%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>758.266,82</b>	<b>7,22%</b>
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	Otras deudas a largo plazo	758.266,82	7,22%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.396.303,70</b>	<b>13,30%</b>	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>508.863,20</b>	<b>4,85%</b>
Deudores	1.070.582,77	10,20%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	57.343,40	0,55%
Tesorería	325.720,93	3,10%	Acreeedores	451.519,80	4,30%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.500.153,83</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.500.637,11</b>	<b>100,00%</b>

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	32,36%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,94%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,76%
4. GASTO POR HABITANTE	1.817,66 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	492,76 €
6. ESFUERZO INVERSOR	27,11%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	15,53
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	82,00%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	80,41%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.643,28 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	88,39%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	42,37
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	77,94%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	12,63%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	2,74%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	55,96 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	225,85 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	62,61%
19. AHORRO BRUTO	-18,84%
20. AHORRO NETO	-21,98%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	80,63%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	40,24%

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL**

AHORRO	1.529.859,37
DESAHORRO	0,00

**ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	557.794,62	37,21%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	178.373,20	11,90%
Transferencias de Crédito Negativas	378.460,25	25,25%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	434.721,35	29,00%
Créditos Generados por Ingresos	706.436,44	47,13%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>1.498.865,36</b>	<b>100,00%</b>

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	331,55 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,64
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,36